

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Un periodista ha hablado con el marqués de Argelita y con don Manuel Vázquez, concesionarios de la carretera directa de Madrid-Valencia.

La carretera en línea recta—dijeron—tendrá una extensión de 210 kilómetros, hasta el mar.

Se dividirá en secciones, que serán:

Madrid-Aranjuez, que se denominará «Avenida de la Familia Real»; Aranjuez-Cuenca, que se denominará «Avenida de Primo de Rivera»; Cuenca-Chalva, que se denominará «Avenida del 13 de Septiembre»; y Chalva-Grao, que se denominará «Avenida del conde de Guadalhorce».

Se expropiará a todo lo largo una franja que tendrá 100 metros.

La carretera tendrá una anchura de 20 metros.

Además tendrá andenes para pasos de bicicletas, etc., con doble hilera de árboles, y servicios dobles de electricidad, telegrafía, etc.

Estos andenes tendrán una extensión de diez metros, y el resto hasta los 70 metros será utilizado para la construcción de chalets, fábricas, hoteles, etc., llegando a ser en el porvenir una verdadera calle de 210 kilómetros de longitud.

La construcción de dicha carretera se hará en un año, comenzándose por diez partes simultáneamente.

Estará cementada y alquitranada. Ello, en unión de la rectitud de la carretera permitirá que los automóviles hagan el recorrido entre Madrid-Valencia en un día, y los camiones en cinco.

Tiene dicha carretera, además, un gran valor estratégico, por aproximar Madrid a Baleares.

Además, los aviones, sin ningún peligro, podrán hallar en ella un largo campo de aterrizaje.

El importe total de la construcción de esta carretera será de diez millones de pesetas, que se amortizarán estableciendo el impuesto de pesaje.

El capital lo cubrirá Inglaterra en la parte que no cubra España.

El Estado no subvenciona ni garantiza la construcción de dicha carretera, pues solamente se ha limitado a conceder su autorización para la construcción de dicha carretera.

Dicen de Nueva York que obligada a escoger entre la fe católica, que adoptó hace algunos años, y la herencia de su padre, la señorita Grace Minford no ha vacilado. Ha seguido su vocación, y ha entrado en el convento de las hermanas dominicas de Newark.

Ha hecho la siguiente declaración: «Mi Padre celestial es más rico que mi propio padre, y su recompensa será mucho más hermosa.» Hay que tener en cuenta que la fortuna dejada por su padre, celoso protestante, asciende a la importante suma de dos millones y medio de dólares. El testamento contiene una cláusula diciendo que si la señorita Grace cambia de opinión y abandona el convento, en trará inmediatamente en posesión de la herencia.

Después del entierro de la señora marquesa de Villahuerta, verificado recientemente, se ha procedido a abrir el testamento en el que figura la última voluntad de la finada.

En el aparece como heredera la Obra de la «Propagación de la Fé».

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Madrid, D. José Gómez Jorquera. —A Ferrol, D. Bartolomé Mata. —De Valencia ha venido el Comisario de Marina D. Francisco Baeza, su distinguida esposa y bellísima hija Triñita.

NOTAS VARIAS

Hemos recibido un atento besalmano del Teniente Vicario General Castrense de este Departamento, D. Fructuoso Loredó Sánchez comunicándonos haberse posesionado del cargo.

Le reiteramos nuestra felicitación, deseándole las mejores satisfacciones en el desempeño de su elevada misión. Agradecemos también y estimamos en lo mucho que vale su atento ofrecimiento y le quedamos a la recíproca.

ENFERMOS

Está restablecido de su indisposición el joven don Fernando Meca.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad, el doctor don Fernando Oliva.

—Se encuentra enferma la señora doña Rosalía Fernández.

—También lo está doña Cayetana Vivancos, esposa de nuestro redactor señor Mateo.

—Están restablecidas de su enfermedad las preciosas niñas Florita y Amparo Aznar Salmerón.

—También está restablecida la distinguida señora doña María Ros, esposa del Comandante de Infantería de Marina don José Martínez de Gállego.

—Está mejorada de su dolencia la distinguida señorita Consuelo Llopis de Bárbara.

LETRAS DE LUTO

En sufragio de las almas de los excelentísimos señores don Justo Aznar y su esposa doña Florentina Pedreño se han celebrado esta mañana en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen misas de la Emperatriz y responsos.

A sus hijos y demás distinguida familia renovamos con este medio la expresión de nuestro sentimiento.

—En Madrid, donde residía, ha fallecido la señora doña Julia Izquierdo Aznar viuda del comerciante que fué de esta plaza don Diego Martínez.

A su familia toda pero en particular al hermano político de la finada nuestro querido amigo don Fulgencio Rascau enviamos nuestro más sentido pésame.

Ternera fina

Riquísima, como la que se expende en Madrid, se venderá en breve en Cartagena e igualmente carnes superiores de vaca y cerdo.

Con la reapertura de la Carnicería de la Calle de Cuatro Santos 32, hallará el público las excelentes carnes cuya venta anunciamos, pudiendo comprobarlo así en todo momento el consumidor.

Servicio a domicilio

para redimir a los salvajes de los pueblos donde realizan su abnegada y humanitaria obra los Misioneros.

También hay legados de importancia para el «Museo Carralbo», para los deudos y servidumbre de la marquesa.

Y nombra albaceas testamentarios a los señores Obispo de Madrid-Alcalá a doña María Serrano, a don Javier Lapiedra, a don Antonio Baccerril, a don Juan Isasa del Valle y a don Félix Jarabo.

DESDE MADRID

Procurando el acierto

Los temas nacionales, o dicho más exactamente, los temas de política interior, están manidos, huelen ya a puchero de enfermo. Dentro de las condiciones en que se desenvuelve la Prensa, han sido examinados por el derecho, por el revés y por el canto, sin que ofrezcan ninguna nueva modalidad. El que se retrasen más de lo que se creía algunas de las resoluciones del Gobierno anunciadas, podrá indicar que todavía no es un hecho el hallazgo de la fórmula precisa que traduzca fielmente el pensamiento de aquel, pero es, al mismo tiempo, la demostración más palmaria de que no se persiguen efectismos, sino que con la mejor voluntad de buscar aciertos.

Enseña la Ciencia que para que cristalice un cuerpo han de darse las tres condiciones de espacio, tiempo y reposo. Y lo que acontece en el mundo de la materia, sucede también en el mundo de las ideas y de los hechos de que ellas son germen. Todo esto lo decimos al tanto de la Asamblea Nacional en proyecto. El que sea convocada un poco más pronto o el que se realice un poco más tarde, no dice nada en contra de aquella, ni presupone tampoco la existencia de obstáculos de difícil remoción en la trayectoria gubernativa. Los frutos no maduran, por forzarlos a una madurez prematura, son ásperos o desabridos, cuando no tienen aspereza y desabrimiento a la vez. Mejor es dejarlos cuajar, y que el sol, los dore y los azucare, porque entonces serán suaves y deliciosos. No se trata de preparar un expediente para un día o para salir del paso de cualquier manera sino de algo con carácter de permanente, y que sustituya con ventaja a lo que por necesidades y conveniencias patrióticas, se quiere abrogar, y por eso ni nos inquieta, ni nos alarma la parsimonia, porque no deseamos que las cosas se resuelvan pronto, y si que resuelvan como es debido, que nunca es tarde si la dicha es buena.

Alrededor de esta justificada demora, se tejen leyendas y se fabrican novelas por los interesados en que aborte, lo que ha de substituir o ser célula que engendre el substituto, de lo que ellos desean conservar. En este punto la conducta de los tales lucha a brazo partido con la lógica, porque en tanto que se aseguran que ni se ha inventado ni se inventará sistema político tan ventajoso como el parlamentario, hacen todo lo que pueden y todo lo que saben en el orden de las murmuraciones corrosivas y en el esparcimiento de la niebla, a fin de evitar el ensayo de otro, que siendo muro contra el desbordamiento e intromisiones de un poder en la esfera de los poderes que lo limitan, no entorpezca ni dificulte la función gubernativa. Los que de buena fe crean que lo que se prepara ha de ser peor que lo que tenían antes, ¿por qué no dejan correr las cosas para que el fracaso sirva de experiencia y de escarmiento a todos? El hecho vale más que cien argumentos por irreprochables que sean, y el hecho de que fuera estéril o dañosa la proyectada Asamblea, en la medida en que lo era el parlamentarismo, quitaría toda autoridad a los defensores de la aun *non nata* institución.

Para nosotros, como para todas las personas de buen sentido, nada nos asombraría más, ni tanto como el que haciendo las cosas a medias resulta-

LA SEÑORITA Maria del Carmen de la Huerta y Cándido

falleció el día 7 de Enero de 1927
a la edad de 14 años

R. I. P.

Las misas de la Emperatriz que se celebrarán el próximo día 20 a las once de la mañana en la iglesia Castrense de Santo Domingo serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades la asistencia a dichas Misas, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Próxima apertura de la Farmacia

DEL LICENCIADO

DON JUAN ALVAREZ GOMEZ

Puerta de Murcia, 24

El servicio auxiliar estará desempeñado por

Don Carlos Reverte Moreno

FARMACEUTICO

ran bien. Una Asamblea en parte parlamentaria, en parte organizada con arreglo a la representación por clases y en la que estuvieran, no las ideas sino los partidos y a la vez los intereses permanentes, en una palabra, constituida con normas y principios contradictorios, tendría lo malo del uno y del otro sistema, y antes que una combinación fecunda, se formaría una mezcla detonante. En este punto nos parece que el mejor camino sería el de la sinceridad y la verdad, el uso del antídoto contra la sustancia tóxica, pero no el empleo de tóxico y de su antídoto a la vez, porque así se embrollaría todo, y no se iría a ninguna parte.

Ciertas lenguas desenfadadas hablan ya como si contociesen, lo que a estas horas creamos que sea algo más que un pensamiento, pero algo menos también que una fórmula o un proyecto gacetable.

No hay que adantar juicios. Lo prudente es esperar.

M. PEÑAFLORES

El Santo del Rey

El próximo domingo festividad de San Idelfonso, Santo de S. M. el Rey, se verificará en el Palacio de Capitanía General la recepción oficial a la que concurrirán todas las autoridades locales.

El Ayuntamiento, nos dicen irá en corporación.

En la puerta de la residencia del Capitán General, rendirá honores, una compañía con bandera y música de Infantería de Marina.

Durante el acto decorte la banda de música dará un concierto, bajo la excelente batuta del notable músico mayor don Jerónimo Oliver.

Información de Marina

En el E. M. de este Departamento debe comparecer el capitán retirado de Infantería de Marina don Asensio Ruiz Madrid.

—También debe comparecer don Francisco Casanova, aya, doña Ana María Cánovas y doña Angeles Collado.

—Los primeros Contramaestres don Eduardo Pardo Vázquez y don Benito Tomé Ferreiro deberán cesar en sus actuales destinos y embarcar en los cañoneros «Canatejas» y «Eduardo Dato» respectivamente para tomar el cargo profesional.

—Para cubrir la vacante producida por fallecimiento del Capitán de Fragata don Emilio Ripollés y Calvo, ocurrida en 4 del corriente mes, promueve a sus inmediatos empleos, con antigüedad del 5 del actual y sueldo a partir de esa fecha, al Capitán de Corbeta don Enrique Delgado Viaña y al Teniente de Navío don Julio Tajuelo y Fernández, que reúnen las condiciones reglamentarias al efecto.

—Se nombra al Capitán de Fragata don Enrique Delgado y Viaña, Jefe del Negociado tercero de la Sección del Personal de este Ministerio.

«En la Aldea»

bellísima novela de costumbres montañesas.

Obra premiada en público certamen.

Obra escrita con verdadero interés y suprema belleza.

Precio 5 pesetas.

Pídala Vd. en todas las librerías.